

V11

PÓLIZA DE GARANTÍA

VENTO

MOTORCYCLES U.S.A.

3 AÑOS DE GARANTÍA*

CONSULTE TERMINOS Y CONDICIONES

**Venta de refacciones:
www.vento.com/refacciones**

Incluye Registros de Servicios Preventivos

Escaneé con su
teléfono para
REGISTRAR su
motocicleta



DATOS DEL PROPIETARIO

Nombre completo: _____

Domicilio: _____

Colonia: _____

Código postal: _____

Ciudad / Estado: _____

Teléfono: _____

DATOS DE LA MOTOCICLETA VENTO

Modelo: _____

Color: _____

Número de Identificación Vehicular (NIV): _____

Número de motor: _____

Fecha de entrega: _____

Sello o firma de la agencia, tienda o distribuidor
--

Este apartado debe ser llenado por la agencia, tienda o distribuidor donde compraste la motocicleta VENTO. En caso que la compra sea en internet, el CESVE será el encargado de llenar el formato.

ENTREGA DE LA MOTOCICLETA

ACTIVIDAD	SI	NO
El vendedor mostró y explicó los controles y funcionamiento de la motocicleta VENTO		
El vendedor entregó lo siguiente al cliente: <ul style="list-style-type: none">• Manual de usuario de la motocicleta• Póliza de garantía		
El vendedor explicó la póliza de garantía		
El vendedor explicó la programación de servicios preventivos para la motocicleta VENTO		

GUÍA RÁPIDA ¿CÓMO HAGO VÁLIDA MI GARANTÍA VENTO?	4
PERIODO DE ASENTAMIENTO DEL MOTOR DE TU MOTOCICLETA VENTO	5
TABLA DE ASENTAMIENTO DE MOTOR (MOTOCICLETAS VENTO)	6
ACEITES VENTO	7
CONDICIONES DE LA GARANTÍA	8
LA GARANTÍA NO ES VÁLIDA EN LOS SIGUIENTES CASOS:	10
PIEZAS DE DESGASTE	11
RECOMENDACIONES	13
REVISIÓN DE PUNTOS DE SEGURIDAD.....	14
TABLA DE SERVICIOS	15
CHECK LIST DE ACTIVACIÓN	16
TALÓN DE SACADO DE CAJA.....	17
TALÓN DE ACTIVACIÓN DE LA MOTOCICLETA.....	18

¿CÓMO HAGO VÁLIDA MI GARANTÍA?

1

CREA UN TICKET A TRAVÉS DE:

 **56 1414 1172** (whatsapp)
 <https://ayuda.vento.com>
 **55 2487 7141**

en menos de



Crea un ticket para una reparación por garantía.

Ten a la mano la información de la motocicleta como: número de serie, modelo, ubicación donde se encuentra.

Compartenos tus datos de contacto.

2

NÚMERO DE TICKET

Evita duplicar casos a través de nuestros diferentes canales de comunicación.

Todos los casos deben contar con número de ticket, cada uno se le dará seguimiento hasta que este quede cerrado.

ATENCIÓN



Para el seguimiento de tu caso, lo podrás hacer en cualquiera de nuestros canales de comunicación (teléfono, whatsapp o correo electrónico). Es importante siempre tener a la mano el número de ticket.

NOTA: nuestro sistema no permite la generación de un ticket nuevo si se tiene un ticket pendiente por atender de la misma moto (serie).



El Asesor de Reparaciones te dará atención durante las siguientes 48 hrs. hábiles, después de haber levantado el número de ticket, de lo contrario, llama o escribe a:

 **Ricardo Ibarra:** Cel: 72 9494 0605
supervisor.reparacionesvento.01@gmail.com

 **Diego Espinoza:** Cel: 56 1030 8238
supervisor.reparacionesvento.02@gmail.com

 **Sergio Vertiz:** Cel: 72 2417 6110
supervisor.reparacionesvento.04@gmail.com

Tu satisfacción es muy importante para nosotros, si tu caso presenta alguna anomalía en el proceso de atención, comunícate de inmediato con:

 **Victoria Silva**

 **55 6091 5919**

 **coordinador.reparacionesvento@gmail.com**

PERIODO DE ASENTAMIENTO DEL MOTOR DE TU MOTOCICLETA VENTO

Es el periodo inicial de uso de la motocicleta en el cual buscamos que las partes del motor se acoplen entre ellas y las piezas que están ajustadas desde el ensamble, se vayan soltando. De este modo, se desprenderán limaduras y rebabas con el funcionamiento del motor, permitiendo que éste funcione perfectamente y favorezca su durabilidad a largo plazo.

El periodo de asentamiento comprende los primeros 3,000 km de su motocicleta VENTO. Le sugerimos seguir las siguientes instrucciones:

Recomendaciones para el asentamiento del motor:

- a)** Realizar los servicios de mantenimiento en tiempo y/o kilometraje indicado en la tabla de servicios (ver pág. 15). Lo que ocurra primero de acuerdo con esta póliza.
- b)** Dejar calentar la motocicleta de 1 a 2 minutos antes de avanzar y conducir suavemente por unos minutos, no dar más de $\frac{1}{2}$ vuelta al acelerador.
- c)** Evitar subir pendientes muy inclinadas.
- d)** No rebasar el límite de carga de tu motocicleta VENTO. (Ver manual de usuario).
- e)** No conducir por más de 50 minutos o 45 km continuos (Por cada 50 minutos de conducción continua, deja descansar el motor 10 minutos).
- f)** No rebasar la velocidad máxima indicada en la tabla de asentamiento del motor. (ver pág. 6).
- g)** Revisar periódicamente que el nivel de aceite del motor sea el correcto. Le recomendamos usar aceite VENTO.

TABLA DE ASENTAMIENTO DE MOTOR (MOTOCICLETAS VENTO)

FAMILIA	CILINDRADA	DURACIÓN DEL PERIODO	RPM MÁXIMAS	VELOCIDAD MÁXIMA
MOTONETAS	170 cc	0 - 3000 km	5000 RPM	40 - 50 km/h
CIUDAD	125 cc	0 - 3000 km	5000 RPM	40 - 50 km/h
	170 cc	0 - 3000 km	5000 RPM	40 - 50 km/h
	190 cc	0 - 3000 km	5000 RPM	40 - 50 km/h
REBELDES	210 cc	0 - 3000 km	5000 RPM	40 - 50 km/h
	300 cc	0 - 3000 km	5000 RPM	40 - 50 km/h
URBAN SPORT	190 cc	0 - 3000 km	5000 RPM	40 - 50 km/h
	210 cc	0 - 3000 km	5000 RPM	40 - 50 km/h
	220 cc	0 - 3000 km	5000 RPM	40 - 50 km/h
	250 cc	0 - 3000 km	5000 RPM	40 - 50 km/h
	280 cc	0 - 3000 km	5000 RPM	40 - 50 km/h
	300 cc	0 - 3000 km	5000 RPM	40 - 50 km/h
TRABAJO	125 cc	0 - 3000 km	5000 RPM	40 - 50 km/h
	170 cc	0 - 3000 km	5000 RPM	40 - 50 km/h
	190 cc	0 - 3000 km	5000 RPM	40 - 50 km/h
	250 cc	0 - 3000 km	5000 RPM	40 - 50 km/h
DOBLE PROPÓSITO	170 cc	0 - 3000 km	5000 RPM	40 - 50 km/h
	190 cc	0 - 3000 km	5000 RPM	40 - 50 km/h
	220 cc	0 - 3000 km	5000 RPM	40 - 50 km/h
	250 cc	0 - 3000 km	5000 RPM	40 - 50 km/h
	300 cc	0 - 3000 km	5000 RPM	40 - 50 km/h
ADVENTURE	300 cc	0 - 3000 km	5000 RPM	40 - 50 km/h
CUATRIMOTOS	200 cc	0 - 3000 km		N/A (1/2 CARRERA)
	350 cc	0 - 3000 km		N/A (1/2 CARRERA)
	550 cc	0 - 3000 km		N/A (1/2 CARRERA)

Controle las revoluciones por minuto (RPM) (no debe exceder las 5000 RPM). Debe dejar descansar el motor, ayúdese con los cambios de velocidades. Cambie la velocidad del motor sin rebasar el límite de RPM establecidas en el periodo de asentamiento.

ACEITES VENTO

No utilice la motocicleta con el nivel de aceite bajo, esto puede causar daños severos al motor y la garantía se anulará en automático.

Utilice aceite de alta calidad grado SAE con clasificación API y un nivel SL o superior con estándar de calidad JASO MA2. **(Revisar la "TABLA DE ACEITE" incluida en el manual de usuario).**

El aceite VENTO representa la máxima calidad y garantía de funcionalidad para el motor de su motocicleta VENTO. **¡Solicítelo a su CESVE!**

ACEITES VENTO



El uso de aceites y lubricantes no originales o no autorizados por VENTO podría dañar su motocicleta VENTO y/o perder la garantía.

CONDICIONES DE LA GARANTÍA

1. MOTOTRANSP, S.A. garantiza este producto contra cualquier defecto de ensamble o mano de obra por 30 días siguientes a la entrega de la motocicleta.
Asimismo, se extiende de manera gratuita la garantía para la reparación de esta motocicleta contra cualquier desperfecto de fabricación por 36 meses o 33,000 km, lo que suceda primero, por lo que en dicho periodo no existirán cambios de unidades completas (una por otra, motor o chasis), ni devoluciones de montos erogados, únicamente la reparación de la motocicleta.

La garantía está sujeta a:

- Que se haya cumplido con los términos y condiciones establecidos en esta póliza.
 - Que se hayan realizado los servicios preventivos en el tiempo y kilometraje indicados, así como en los Centros de Servicio VENTO (CESVE). No realizar los servicios preventivos anula la garantía, sin responsabilidad para VENTO.
2. MOTOTRANSP, S.A. cuenta con una Red de Centros de Servicio VENTO (CESVE) en todo el país, por favor consulte el directorio de Centros de Servicio VENTO que se anexa en esta póliza en el cual usted podrá hacer efectiva ésta garantía, obtener partes y accesorios, así como obtener servicio para productos fuera de garantía.
 3. Efectuar los servicios de mantenimiento es responsabilidad del propietario, así como usar la (s) motocicleta (s) sin exceder el 60% de la capacidad total del motor cuando la unidad es nueva y hasta los primeros 1,000 Km.
 4. MOTOTRANSP, S.A se obliga a reemplazar, reparar o reponer cualquier pieza o componente defectuoso de origen, así como a proporcionar la mano de obra necesaria para su diagnóstico y reparación, todo lo anterior sin costo adicional al consumidor.
 5. MOTOTRANSP, S.A. se compromete a reparar la motocicleta sin ningún cargo para el consumidor y a cubrir los gastos que se deriven del cumplimiento de la presente garantía, siempre y cuando el CESVE confirme que se trata de un defecto de fabricación.
 6. En caso que la motocicleta haya sido reparada o sometida a mantenimiento y presente fallas ocasionadas por el CESVE dentro de 30 días naturales posteriores a la entrega de la motocicleta al propietario, este tendrá derecho a que sea reparada de nuevo sin costo alguno.

7. El tiempo que duren las reparaciones efectuadas al amparo de la garantía no será computable dentro del plazo de ésta. Cuando el bien haya sido reparado, se iniciará la garantía respecto de las piezas repuestas y continuará con relación al resto.
8. MOTOTRANSP, S.A. no será responsable por el empleo de agentes líquidos como: combustibles, aceites, fluidos de embrague y frenos, ácido y electrolito de batería. Tampoco será responsable por los costos originados al consumidor por este uso.
9. MOTOTRANSP, S.A no otorga garantía por la batería de las motocicletas ya que es considerada una pieza de desgaste.
10. La garantía no cubre gastos por el propio mantenimiento de su motocicleta VENTO como:
 - Limpiezas
 - Lubricación
 - Pinchaduras de llantas
 - Servicios de mantenimiento
 - Servicios a domicilio
11. Para hacer válida la garantía, no debe exigirse mayores requisitos que la presentación del propietario en el CESVE de su elección con la motocicleta VENTO y la póliza de garantía debidamente sellada por el establecimiento que la vendió, el CESVE realizará el diagnóstico y levantará la orden de trabajo y reporte correspondiente. **VENTO no realizará transportación de ninguna motocicleta al CESVE, ni cubrirá los gastos de transportación de la misma.**

Asegúrese de que todos los componentes le sean entregados con su motocicleta, verifique que la motocicleta se encuentre en perfectas condiciones mecánicas y estéticas. El fabricante no se hará responsable por reclamaciones de componentes faltantes o daños estéticos después de la entrega del vehículo.

LA GARANTÍA NO ES VÁLIDA EN LOS SIGUIENTES CASOS:

- A.** La motocicleta no fue activada por un Centro de Servicio VENTO (CESVE), ni por un mecánico autorizado VENTO.
- B.** Deterioro causado por descuidar u omitir cualquiera de los mantenimientos preventivos indicados en esta póliza, de acuerdo con kilometraje o tiempo, lo que ocurra primero.
- C.** Las piezas consideradas de desgaste no están cubiertas por esta garantía.
- D.** Fallas ocasionadas por el uso de refacciones que no sean originales o avalados por VENTO.
- E.** Deterioro ocasionado por forzar el motor al participar en actividades tales como carreras o rallies, así como por utilizar la motocicleta en terrenos inadecuados.
- F.** Daños surgidos por utilizar la motocicleta en condiciones distintas a las normales (vehículo de alquiler o taxi).
- G.** Cuando el cliente realice por su cuenta modificaciones o adaptaciones al motor, sistema eléctrico, suspensión, frenos, pintura o cualquier otro componente que afecte el diseño original de la motocicleta se perderá la garantía.
- H.** MOTOTRANSP, S.A. no garantiza la reparación de ruidos y vibraciones, así como de filtración de aceites que no afecten la funcionalidad, la calidad o el rendimiento del producto.
- I.** No se garantizan los elementos filtrantes de gasolina, aire, aceite, etc.
- J.** MOTOTRANSP, S.A. no será responsable de negociaciones, arreglos o convenios pactados entre el cliente y cualquier agencia, tienda, distribuidor, taller o centro de servicio fuera de lo establecido por la presente póliza.
- K.** Daños provocados por mala o deficiente transportación.
- L.** Deterioro por efectos del clima y lugar tales como: corrosión, decoloración de pintura, desgaste de componentes. Los deterioros exteriores y ambientales se encuentran completamente fuera del control de VENTO y no están garantizados.
- M.** Cuando el odómetro presente manipulación o alteraciones.
- N.** Falta de pericia del conductor de la motocicleta.

PIEZAS DE DESGASTE

Son aquellos componentes que, por uso diario, suelen sufrir mayor desgaste que la propia motocicleta. Si MOTOTRANSP S.A., a través de su proceso de calidad e inspección, determina que algún componente de desgaste sufre una falla por defecto de material y/o ensamble, se hará válida la garantía de acuerdo con las condiciones vigentes de esta póliza.

Los siguientes componentes se consideran piezas de desgaste:

PIEZAS O COMPONENTES MECÁNICOS DE DESGASTE	PIEZAS O COMPONENTES ELÉCTRICOS DE DESGASTE
Filtros (aire, gasolina y aceite)	Fusibles
Clutch <ul style="list-style-type: none">• Disco de embrague• Pastas de clutch	Batería
Bandas	Bujía
Amortiguadores	Cable de mandos
Llantas	Focos
Motor	Claxon
Espejos	C.D.I (Sistema de Ignición por Descarga de Capacitor)
Cojinetes	Regulador rectificador
Cadenas	Mando de luces
Suspensión	Sensor de freno
Transmisión	Switch de ignición
Cámaras	Solenoide de arranque
Balatas de frenos	Destellador de direccionales
Sistema de carburación <ul style="list-style-type: none">• Carburador	Alarma

<ul style="list-style-type: none"> • Mangueras • Filtros • Abrazaderas 	
Hules <ul style="list-style-type: none"> • Plásticos • Gomas 	Tablero híbrido Tablero digital
Tablero análogo	Bobina de ignición
Bomba de freno	
Rines	
Espejos	
Bomba de Agua	Motor de diferencial
Termostato	Sensor de temperatura de agua
Radiador de anticongelante	Sensor de oxígeno
Transmisión Cardan	Bomba de combustible
Cuerpo de aceleración	Control Remoto de Winch
	Conjunto de ventilador
	Winch eléctrico
	Inyector
	Sensor de reversa

RECOMENDACIONES

Es responsabilidad del propietario ocuparse del buen mantenimiento de la motocicleta, es por ello que recomendamos revisar los siguientes puntos diariamente antes de la conducción. Esto solo tomará unos minutos y evitará daños a su persona y/o motocicleta:

- Revisar el nivel de aceite.
- Revisar el nivel de líquido de frenos (modelos que aplique).
- Revisar el nivel de gasolina.
- Revisar el estado de las llantas.
- Revisar la funcionalidad del clutch (modelos que aplique).
- Revisar la funcionalidad del acelerador.
- Revisar la funcionalidad de los frenos.
- Revisar el estado de las luces.

Quejas, sugerencias y reclamaciones:

MOTOTRANSP, S.A.

Buffon 41 Anzures, Miguel Hidalgo, C.P. 11590, CDMX

Teléfono: 55 2487 7141

REVISIÓN DE PUNTOS DE SEGURIDAD

Solicite a su Centro de Servicio VENTO (CESVE) que realice una revisión y ajuste de los 10 puntos de seguridad (los costos por revisión corren a cargo del cliente).

1. Suspensión y frenos
2. Sistema eléctrico
3. Niveles
4. Fugas
5. Cadena
6. Carburación
7. Llantas
8. Ajustes generales
9. Tornillería
10. Tablero

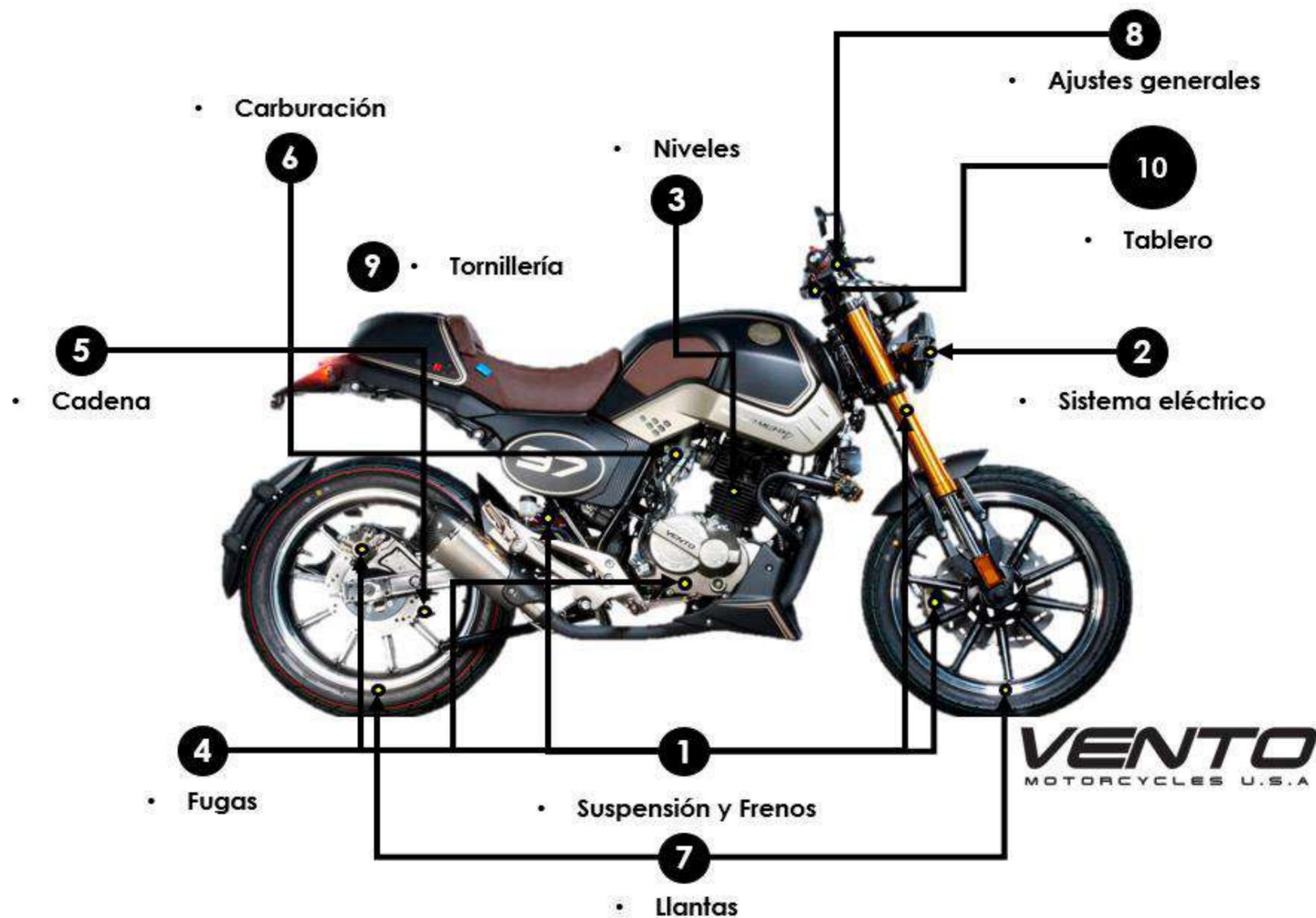


TABLA DE SERVICIOS

Servicio	Antes de:	O antes de:
1er. Servicio	300 km	30 días, 1 mes
2o. Servicio	2,000 km	90 días, 3 meses
3er. Servicio	4,000 km	6 meses
4o. Servicio	6,000 km	9 meses
5o. Servicio	9,000 km	12 meses
6o. Servicio	12,000 km	15 meses
7o. Servicio	15,000 km	18 meses
8o. Servicio	18,000 km	21 meses
9o. Servicio	21,000 km	24 meses
10o. Servicio	24,000 km	27 meses
11o. Servicio	27,000 km	30 meses
12o. Servicio	30,000 km	33 meses
13o. Servicio	33,000 km	36 meses

La garantía es válida solo si se han realizado los servicios preventivos en el tiempo y/o kilometraje indicados, así como en los Centros de Servicio VENTO (CESVE). **No realizar los servicios preventivos, anula la garantía sin responsabilidad para VENTO.**

IMPORTANTE: Omitir cualquier servicio anula la garantía.

CHECK LIST DE ACTIVACIÓN

Los siguientes puntos son actividades que el Centro de Servicio VENTO (CESVE) deberá realizar de manera obligatoria durante el proceso de activación de la motocicleta.

Instrucciones para el CESVE:

Asegúrese de checar todos y cada uno de los puntos listados a continuación:

- o Activación y carga de la batería.
- o Verificar el nivel de aceite del motor (rellenar en caso de ser necesario).
- o Carburar.
- o Revisar el funcionamiento del tablero e indicadores.
- o Revisar el funcionamiento de las luces y claxon.
- o Revisar el funcionamiento de los mandos.
- o Colocar y apretar espejos.
- o Revisar la suspensión.
- o Verificar el encendido.
- o Ajustar y purgar frenos.
- o Ajustar clutch (en los modelos que aplique).
- o Apretar el eje delantero y trasero.
- o Apretar la tornillería general.
- o Colocar parrilla de carga (en los modelos que aplique).
- o Revisar que no haya fugas de aceite, líquido de frenos, suspensión y tanque de gasolina.
- o Revisar la holgura de la cadena y ajustar en caso de ser necesario.

IMPORTANTE: Algunos puntos pudieran no aplicar a ciertos modelos de motocicletas.

Nombre del CESVE que activó la motocicleta: _____

Fecha de activación: _____

TALÓN DE ACTIVACIÓN DE LA MOTOCICLETA

Para llenado exclusivo por el Centro de Servicio VENTO (CESVE)

Instrucciones para el CESVE:

Llene este talón y consérvelo por un periodo mínimo de 3 meses.

IMPORTANTE:

Compromiso de calidad: Si el vehículo presenta algún problema por armado inadecuado o por falta de revisión del CESVE que lo ensambló, le será descontado el pago de dicho servicio.

Es responsabilidad del CESVE verificar que la motocicleta esté completa y sin daños.

DATOS DE LA MOTOCICLETA:

Modelo: _____

Número de serie (NIV o VIN):

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Color: _____

DATOS DEL CESVE:

Nombre del Centro de Servicio VENTO (CESVE): _____

Teléfono: _____

Fecha de Sacado de Caja: _____

Nombre del Técnico: _____

Nombre y número de la tienda: _____

¿En dónde se realizó la activación de la motocicleta?

Tienda	
CEDIS	
Domicilio del cliente	
Agencia	

PRIMER SERVICIO

300 kilómetros o 30 días, lo que ocurra primero.

Para llenado exclusivo del Centro de Servicio VENTO (CESVE)

DATOS DEL PROPIETARIO:

Nombre del propietario: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

DATOS DE LA MOTOCICLETA:

Número de serie (NIV o VIN):

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Fecha del primer servicio: _____

Kilometraje: _____

ATENCIÓN: Este servicio de mantenimiento es obligatorio para validar la garantía, por lo que debe tener el sello y/o firma del Centro de Servicio Vento (CESVE). Si no se realiza el servicio en fecha y/o kilometraje establecidos en la tabla de servicios, la garantía quedará anulada automáticamente.

Técnico: Llenar el reverso del talón de servicio

El propietario debe cubrir el costo total de este servicio.

ORIGINAL PROPIETARIO, No desprender este formato de la póliza.

<p>Firma o sello del Centro de Servicio VENTO (CESVE)</p>

No realizar los servicios de mantenimiento a tiempo, anula la garantía

ACTIVIDADES A REALIZAR EN SERVICIOS PREVENTIVOS														
No.	ACTIVIDAD	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO	SÉPTIMO	OCTAVO	NOVENO	DÉCIMO	DÉCIMO PRIMERO	DÉCIMO SEGUNDO	DÉCIMO TERCERO
		300 Km 30 días, un mes	2,000 Km 90 días, 3 meses	4,000 Km 6 meses	6,000 Km 9 meses	9,000 Km 12 meses	12,000 Km 15 meses	15,000 Km 18 meses	18,000 Km 21 meses	21,000 Km 24 meses	24,000 Km 27 meses	27,000 Km 30 meses	30,000Km 33 meses	33,000 Km 36 meses
1	Ajuste de frenos		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	Ajuste y lubricación de la cadena (en los modelos en que aplique)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	Apriete de tornillería: Bases de amortiguadores, eje delantero y trasero, manubrio, barras de suspensión, soportes de motor y horquilla	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	Cambio de aceite de motor	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5	Cambio de bujía		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6	Carburación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7	Lubricación y ajuste de chicotes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8	Revisión de niveles: - Líquido de frenos - Presión de llantas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9	Revisión de punterías (ajuste cuando proceda)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10	Revisión y limpieza del cedazo del aceite	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11	Revisión y limpieza del filtro de aire	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
12	Verificación eléctrica: - Regimen de carga de la batería - Luces (faro, luz trasera, luz de freno, direccionales, cuartos) - Líquido de batería (cuando proceda)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

- Solo las "x" si aplican en la motocicleta

El uso de aceites y lubricantes no originales o no autorizados por VENTO podrían dañar su motocicleta y hacer que pierda la garantía.

Le recomendamos el uso de aceite marca VENTO, solicítelo en tu Centro de Servicio VENTO (CESVE).

No realizar los servicios de mantenimiento a tiempo, anula la garantía

ACTIVIDADES A REALIZAR EN SERVICIOS PREVENTIVOS														
No.	ACTIVIDAD	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO	SÉPTIMO	OCTAVO	NOVENO	DÉCIMO	DÉCIMO PRIMERO	DÉCIMO SEGUNDO	DÉCIMO TERCERO
		300 Km 30 días, un mes	2,000 Km 90 días, 3 meses	4,000 Km 6 meses	6,000 Km 9 meses	9,000 Km 12 meses	12,000 Km 15 meses	15,000 Km 18 meses	18,000 Km 21 meses	21,000 Km 24 meses	24,000 Km 27 meses	27,000 Km 30 meses	30,000Km 33 meses	33,000 Km 36 meses
1	Ajuste de frenos		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	Ajuste y lubricación de la cadena (en los modelos en que aplique)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	Apriete de tornillería: Bases de amortiguadores, eje delantero y trasero, manubrio, barras de suspensión, soportes de motor y horquilla	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	Cambio de aceite de motor	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5	Cambio de bujía		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6	Carburación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7	Lubricación y ajuste de chicotes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8	Revisión de niveles: - Líquido de frenos - Presión de llantas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9	Revisión de punterías (ajuste cuando proceda)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10	Revisión y limpieza del cedazo del aceite	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11	Revisión y limpieza del filtro de aire	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
12	Verificación eléctrica: - Regimen de carga de la batería - Luces (faro, luz trasera, luz de freno, direccionales, cuartos) - Líquido de batería (cuando proceda)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

- Solo las "x" si aplican en la motocicleta

El uso de aceites y lubricantes no originales o no autorizados por VENTO podrían dañar su motocicleta y hacer que pierda la garantía.

Le recomendamos el uso de aceite marca VENTO, solicítelo en tu Centro de Servicio VENTO (CESVE).

No realizar los servicios de mantenimiento a tiempo, anula la garantía

ACTIVIDADES A REALIZAR EN SERVICIOS PREVENTIVOS														
No.	ACTIVIDAD	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO	SÉPTIMO	OCTAVO	NOVENO	DÉCIMO	DÉCIMO PRIMERO	DÉCIMO SEGUNDO	DÉCIMO TERCERO
		300 Km 30 días, un mes	2,000 Km 90 días, 3 meses	4,000 Km 6 meses	6,000 Km 9 meses	9,000 Km 12 meses	12,000 Km 15 meses	15,000 Km 18 meses	18,000 Km 21 meses	21,000 Km 24 meses	24,000 Km 27 meses	27,000 Km 30 meses	30,000Km 33 meses	33,000 Km 36 meses
1	Ajuste de frenos		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	Ajuste y lubricación de la cadena (en los modelos en que aplique)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	Apriete de tornillería: Bases de amortiguadores, eje delantero y trasero, manubrio, barras de suspensión, soportes de motor y horquilla	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	Cambio de aceite de motor	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5	Cambio de bujía		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6	Carburación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7	Lubricación y ajuste de chicotes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8	Revisión de niveles: - Líquido de frenos - Presión de llantas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9	Revisión de punterías (ajuste cuando proceda)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10	Revisión y limpieza del cedazo del aceite	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11	Revisión y limpieza del filtro de aire	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
12	Verificación eléctrica: - Regimen de carga de la batería - Luces (faro, luz trasera, luz de freno, direccionales, cuartos) - Líquido de batería (cuando proceda)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

- Solo las "x" si aplican en la motocicleta

El uso de aceites y lubricantes no originales o no autorizados por VENTO podrían dañar su motocicleta y hacer que pierda la garantía.

Le recomendamos el uso de aceite marca VENTO, solicítelo en tu Centro de Servicio VENTO (CESVE).

No realizar los servicios de mantenimiento a tiempo, anula la garantía

		ACTIVIDADES A REALIZAR EN SERVICIOS PREVENTIVOS												
No.	ACTIVIDAD	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO	SÉPTIMO	OCTAVO	NOVENO	DÉCIMO	DÉCIMO PRIMERO	DÉCIMO SEGUNDO	DÉCIMO TERCERO
		300 Km 30 días, un mes	2,000 Km 90 días, 3 meses	4,000 Km 6 meses	6,000 Km 9 meses	9,000 Km 12 meses	12,000 Km 15 meses	15,000 Km 18 meses	18,000 Km 21 meses	21,000 Km 24 meses	24,000 Km 27 meses	27,000 Km 30 meses	30,000Km 33 meses	33,000 Km 36 meses
1	Ajuste de frenos		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	Ajuste y lubricación de la cadena (en los modelos en que aplique)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	Apriete de tornillería: Bases de amortiguadores, eje delantero y trasero, manubrio, barras de suspensión, soportes de motor y horquilla	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	Cambio de aceite de motor	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5	Cambio de bujía		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6	Carburación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7	Lubricación y ajuste de chicotes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8	Revisión de niveles: - Líquido de frenos - Presión de llantas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9	Revisión de punterías (ajuste cuando proceda)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10	Revisión y limpieza del cedazo del aceite	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11	Revisión y limpieza del filtro de aire	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
12	Verificación eléctrica: - Regimen de carga de la batería - Luces (faro, luz trasera, luz de freno, direccionales, cuartos) - Líquido de batería (cuando proceda)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

- Solo las "x" si aplican en la motocicleta

El uso de aceites y lubricantes no originales o no autorizados por VENTO podrían dañar su motocicleta y hacer que pierda la garantía.

Le recomendamos el uso de aceite marca VENTO, solicítelo en tu Centro de Servicio VENTO (CESVE).

No realizar los servicios de mantenimiento a tiempo, anula la garantía

ACTIVIDADES A REALIZAR EN SERVICIOS PREVENTIVOS														
No.	ACTIVIDAD	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO	SÉPTIMO	OCTAVO	NOVENO	DÉCIMO	DÉCIMO PRIMERO	DÉCIMO SEGUNDO	DÉCIMO TERCERO
		300 Km 30 días, un mes	2,000 Km 90 días, 3 meses	4,000 Km 6 meses	6,000 Km 9 meses	9,000 Km 12 meses	12,000 Km 15 meses	15,000 Km 18 meses	18,000 Km 21 meses	21,000 Km 24 meses	24,000 Km 27 meses	27,000 Km 30 meses	30,000Km 33 meses	33,000 Km 36 meses
1	Ajuste de frenos		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	Ajuste y lubricación de la cadena (en los modelos en que aplique)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	Apriete de tornillería: Bases de amortiguadores, eje delantero y trasero, manubrio, barras de suspensión, soportes de motor y horquilla	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	Cambio de aceite de motor	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5	Cambio de bujía		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6	Carburación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7	Lubricación y ajuste de chicotes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8	Revisión de niveles: - Líquido de frenos - Presión de llantas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9	Revisión de punterías (ajuste cuando proceda)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10	Revisión y limpieza del cedazo del aceite	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11	Revisión y limpieza del filtro de aire	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
12	Verificación eléctrica: - Regimen de carga de la batería - Luces (faro, luz trasera, luz de freno, direccionales, cuartos) - Líquido de batería (cuando proceda)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

- Solo las "x" si aplican en la motocicleta

El uso de aceites y lubricantes no originales o no autorizados por VENTO podrían dañar su motocicleta y hacer que pierda la garantía.

Le recomendamos el uso de aceite marca VENTO, solicítelo en tu Centro de Servicio VENTO (CESVE).

No realizar los servicios de mantenimiento a tiempo, anula la garantía

ACTIVIDADES A REALIZAR EN SERVICIOS PREVENTIVOS														
No.	ACTIVIDAD	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO	SÉPTIMO	OCTAVO	NOVENO	DÉCIMO	DÉCIMO PRIMERO	DÉCIMO SEGUNDO	DÉCIMO TERCERO
		300 Km 30 días, un mes	2,000 Km 90 días, 3 meses	4,000 Km 6 meses	6,000 Km 9 meses	9,000 Km 12 meses	12,000 Km 15 meses	15,000 Km 18 meses	18,000 Km 21 meses	21,000 Km 24 meses	24,000 Km 27 meses	27,000 Km 30 meses	30,000Km 33 meses	33,000 Km 36 meses
1	Ajuste de frenos		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	Ajuste y lubricación de la cadena (en los modelos en que aplique)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	Apriete de tornillería: Bases de amortiguadores, eje delantero y trasero, manubrio, barras de suspensión, soportes de motor y horquilla	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	Cambio de aceite de motor	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5	Cambio de bujía		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6	Carburación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7	Lubricación y ajuste de chicotes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8	Revisión de niveles: - Líquido de frenos - Presión de llantas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9	Revisión de punterías (ajuste cuando proceda)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10	Revisión y limpieza del cedazo del aceite	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11	Revisión y limpieza del filtro de aire	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
12	Verificación eléctrica: - Regimen de carga de la batería - Luces (faro, luz trasera, luz de freno, direccionales, cuartos) - Líquido de batería (cuando proceda)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

- Solo las "x" si aplican en la motocicleta

El uso de aceites y lubricantes no originales o no autorizados por VENTO podrían dañar su motocicleta y hacer que pierda la garantía.

Le recomendamos el uso de aceite marca VENTO, solicítelo en tu Centro de Servicio VENTO (CESVE).

No realizar los servicios de mantenimiento a tiempo, anula la garantía

ACTIVIDADES A REALIZAR EN SERVICIOS PREVENTIVOS														
No.	ACTIVIDAD	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO	SÉPTIMO	OCTAVO	NOVENO	DÉCIMO	DÉCIMO PRIMERO	DÉCIMO SEGUNDO	DÉCIMO TERCERO
		300 Km 30 días, un mes	2,000 Km 90 días, 3 meses	4,000 Km 6 meses	6,000 Km 9 meses	9,000 Km 12 meses	12,000 Km 15 meses	15,000 Km 18 meses	18,000 Km 21 meses	21,000 Km 24 meses	24,000 Km 27 meses	27,000 Km 30 meses	30,000Km 33 meses	33,000 Km 36 meses
1	Ajuste de frenos		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	Ajuste y lubricación de la cadena (en los modelos en que aplique)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	Apriete de tornillería: Bases de amortiguadores, eje delantero y trasero, manubrio, barras de suspensión, soportes de motor y horquilla	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	Cambio de aceite de motor	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5	Cambio de bujía		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6	Carburación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7	Lubricación y ajuste de chicotes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8	Revisión de niveles: - Líquido de frenos - Presión de llantas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9	Revisión de punterías (ajuste cuando proceda)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10	Revisión y limpieza del cedazo del aceite	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11	Revisión y limpieza del filtro de aire	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
12	Verificación eléctrica: - Regimen de carga de la batería - Luces (faro, luz trasera, luz de freno, direccionales, cuartos) - Líquido de batería (cuando proceda)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

- Solo las "x" si aplican en la motocicleta

El uso de aceites y lubricantes no originales o no autorizados por VENTO podrían dañar su motocicleta y hacer que pierda la garantía.

Le recomendamos el uso de aceite marca VENTO, solicítelo en tu Centro de Servicio VENTO (CESVE).

No realizar los servicios de mantenimiento a tiempo, anula la garantía

No. ACTIVIDAD		ACTIVIDADES A REALIZAR EN SERVICIOS PREVENTIVOS												
		PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO	SÉPTIMO	OCTAVO	NOVENO	DÉCIMO	DÉCIMO PRIMERO	DÉCIMO SEGUNDO	DÉCIMO TERCERO
		300 Km 30 días, un mes	2,000 Km 90 días, 3 meses	4,000 Km 6 meses	6,000 Km 9 meses	9,000 Km 12 meses	12,000 Km 15 meses	15,000 Km 18 meses	18,000 Km 21 meses	21,000 Km 24 meses	24,000 Km 27 meses	27,000 Km 30 meses	30,000Km 33 meses	33,000 Km 36 meses
1	Ajuste de frenos		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	Ajuste y lubricación de la cadena (en los modelos en que aplique)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	Apriete de tornillería: Bases de amortiguadores, eje delantero y trasero, manubrio, barras de suspensión, soportes de motor y horquilla	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	Cambio de aceite de motor	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5	Cambio de bujía		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6	Carburación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7	Lubricación y ajuste de chicotes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8	Revisión de niveles: - Líquido de frenos - Presión de llantas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9	Revisión de punterías (ajuste cuando proceda)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10	Revisión y limpieza del cedazo del aceite	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11	Revisión y limpieza del filtro de aire	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
12	Verificación eléctrica: - Regimen de carga de la batería - Luces (faro, luz trasera, luz de freno, direccionales, cuartos) - Líquido de batería (cuando proceda)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

- Solo las "x" si aplican en la motocicleta

El uso de aceites y lubricantes no originales o no autorizados por VENTO podrían dañar su motocicleta y hacer que pierda la garantía.

Le recomendamos el uso de aceite marca VENTO, solicítelo en tu Centro de Servicio VENTO (CESVE).

No realizar los servicios de mantenimiento a tiempo, anula la garantía

		ACTIVIDADES A REALIZAR EN SERVICIOS PREVENTIVOS												
No.	ACTIVIDAD	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO	SÉPTIMO	OCTAVO	NOVENO	DÉCIMO	DÉCIMO PRIMERO	DÉCIMO SEGUNDO	DÉCIMO TERCERO
		300 Km 30 días, un mes	2,000 Km 90 días, 3 meses	4,000 Km 6 meses	6,000 Km 9 meses	9,000 Km 12 meses	12,000 Km 15 meses	15,000 Km 18 meses	18,000 Km 21 meses	21,000 Km 24 meses	24,000 Km 27 meses	27,000 Km 30 meses	30,000Km 33 meses	33,000 Km 36 meses
1	Ajuste de frenos		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	Ajuste y lubricación de la cadena (en los modelos en que aplique)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	Apriete de tornillería: Bases de amortiguadores, eje delantero y trasero, manubrio, barras de suspensión, soportes de motor y horquilla	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	Cambio de aceite de motor	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5	Cambio de bujía		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6	Carburación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7	Lubricación y ajuste de chicotes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8	Revisión de niveles: - Líquido de frenos - Presión de llantas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9	Revisión de punterías (ajuste cuando proceda)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10	Revisión y limpieza del cedazo del aceite	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11	Revisión y limpieza del filtro de aire	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
12	Verificación eléctrica: - Régimen de carga de la batería - Luces (faro, luz trasera, luz de freno, direccionales, cuartos) - Líquido de batería (cuando proceda)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

- Solo las "x" si aplican en la motocicleta

El uso de aceites y lubricantes no originales o no autorizados por VENTO podrían dañar su motocicleta y hacer que pierda la garantía.

Le recomendamos el uso de aceite marca VENTO, solicítelo en tu Centro de Servicio VENTO (CESVE).

No realizar los servicios de mantenimiento a tiempo, anula la garantía

		ACTIVIDADES A REALIZAR EN SERVICIOS PREVENTIVOS												
No.	ACTIVIDAD	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO	SÉPTIMO	OCTAVO	NOVENO	DÉCIMO	DÉCIMO PRIMERO	DÉCIMO SEGUNDO	DÉCIMO TERCERO
		300 Km 30 días, un mes	2,000 Km 90 días, 3 meses	4,000 Km 6 meses	6,000 Km 9 meses	9,000 Km 12 meses	12,000 Km 15 meses	15,000 Km 18 meses	18,000 Km 21 meses	21,000 Km 24 meses	24,000 Km 27 meses	27,000 Km 30 meses	30,000Km 33 meses	33,000 Km 36 meses
1	Ajuste de frenos		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	Ajuste y lubricación de la cadena (en los modelos en que aplique)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	Apriete de tornillería: Bases de amortiguadores, eje delantero y trasero, manubrio, barras de suspensión, soportes de motor y horquilla	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	Cambio de aceite de motor	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5	Cambio de bujía		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6	Carburación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7	Lubricación y ajuste de chicotes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8	Revisión de niveles: - Líquido de frenos - Presión de llantas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9	Revisión de punterías (ajuste cuando proceda)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10	Revisión y limpieza del cedazo del aceite	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11	Revisión y limpieza del filtro de aire	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
12	Verificación eléctrica: - Regimen de carga de la batería - Luces (faro, luz trasera, luz de freno, direccionales, cuartos) - Líquido de batería (cuando proceda)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

- Solo las "x" si aplican en la motocicleta

El uso de aceites y lubricantes no originales o no autorizados por VENTO podrían dañar su motocicleta y hacer que pierda la garantía.

Le recomendamos el uso de aceite marca VENTO, solicítelo en tu Centro de Servicio VENTO (CESVE).

No realizar los servicios de mantenimiento a tiempo, anula la garantía

		ACTIVIDADES A REALIZAR EN SERVICIOS PREVENTIVOS												
No.	ACTIVIDAD	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO	SÉPTIMO	OCTAVO	NOVENO	DÉCIMO	DÉCIMO PRIMERO	DÉCIMO SEGUNDO	DÉCIMO TERCERO
		300 Km 30 días, un mes	2,000 Km 90 días, 3 meses	4,000 Km 6 meses	6,000 Km 9 meses	9,000 Km 12 meses	12,000 Km 15 meses	15,000 Km 18 meses	18,000 Km 21 meses	21,000 Km 24 meses	24,000 Km 27 meses	27,000 Km 30 meses	30,000Km 33 meses	33,000 Km 36 meses
1	Ajuste de frenos		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	Ajuste y lubricación de la cadena (en los modelos en que aplique)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	Apriete de tornillería: Bases de amortiguadores, eje delantero y trasero, manubrio, barras de suspensión, soportes de motor y horquilla	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	Cambio de aceite de motor	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5	Cambio de bujía		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6	Carburación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7	Lubricación y ajuste de chicotes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8	Revisión de niveles: - Líquido de frenos - Presión de llantas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9	Revisión de punterías (ajuste cuando proceda)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10	Revisión y limpieza del cedazo del aceite	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11	Revisión y limpieza del filtro de aire	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
12	Verificación eléctrica: - Regimen de carga de la batería - Luces (faro, luz trasera, luz de freno, direccionales, cuartos) - Líquido de batería (cuando proceda)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

- Solo las "x" si aplican en la motocicleta

El uso de aceites y lubricantes no originales o no autorizados por VENTO podrían dañar su motocicleta y hacer que pierda la garantía.

Le recomendamos el uso de aceite marca VENTO, solicítelo en tu Centro de Servicio VENTO (CESVE).

No realizar los servicios de mantenimiento a tiempo, anula la garantía

ACTIVIDADES A REALIZAR EN SERVICIOS PREVENTIVOS														
No.	ACTIVIDAD	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO	SÉPTIMO	OCTAVO	NOVENO	DÉCIMO	DÉCIMO PRIMERO	DÉCIMO SEGUNDO	DÉCIMO TERCERO
		300 Km 30 días, un mes	2,000 Km 90 días, 3 meses	4,000 Km 6 meses	6,000 Km 9 meses	9,000 Km 12 meses	12,000 Km 15 meses	15,000 Km 18 meses	18,000 Km 21 meses	21,000 Km 24 meses	24,000 Km 27 meses	27,000 Km 30 meses	30,000Km 33 meses	33,000 Km 36 meses
1	Ajuste de frenos		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	Ajuste y lubricación de la cadena (en los modelos en que aplique)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	Apriete de tornillería: Bases de amortiguadores, eje delantero y trasero, manubrio, barras de suspensión, soportes de motor y horquilla	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	Cambio de aceite de motor	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5	Cambio de bujía		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6	Carburación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7	Lubricación y ajuste de chicotes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8	Revisión de niveles: - Líquido de frenos - Presión de llantas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9	Revisión de punterías (ajuste cuando proceda)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10	Revisión y limpieza del cedazo del aceite	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11	Revisión y limpieza del filtro de aire	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
12	Verificación eléctrica: - Regimen de carga de la batería - Luces (faro, luz trasera, luz de freno, direccionales, cuartos) - Líquido de batería (cuando proceda)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

- Solo las "x" si aplican en la motocicleta

El uso de aceites y lubricantes no originales o no autorizados por VENTO podrían dañar su motocicleta y hacer que pierda la garantía.

Le recomendamos el uso de aceite marca VENTO, solicítelo en tu Centro de Servicio VENTO (CESVE).

No realizar los servicios de mantenimiento a tiempo, anula la garantía

		ACTIVIDADES A REALIZAR EN SERVICIOS PREVENTIVOS												
No.	ACTIVIDAD	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO	SÉPTIMO	OCTAVO	NOVENO	DÉCIMO	DÉCIMO PRIMERO	DÉCIMO SEGUNDO	DÉCIMO TERCERO
		300 Km 30 días, un mes	2,000 Km 90 días, 3 meses	4,000 Km 6 meses	6,000 Km 9 meses	9,000 Km 12 meses	12,000 Km 15 meses	15,000 Km 18 meses	18,000 Km 21 meses	21,000 Km 24 meses	24,000 Km 27 meses	27,000 Km 30 meses	30,000Km 33 meses	33,000 Km 36 meses
1	Ajuste de frenos		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	Ajuste y lubricación de la cadena (en los modelos en que aplique)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	Apriete de tornillería: Bases de amortiguadores, eje delantero y trasero, manubrio, barras de suspensión, soportes de motor y horquilla	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	Cambio de aceite de motor	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5	Cambio de bujía		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6	Carburación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7	Lubricación y ajuste de chicotes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8	Revisión de niveles: - Líquido de frenos - Presión de llantas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9	Revisión de punterías (ajuste cuando proceda)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10	Revisión y limpieza del cedazo del aceite	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11	Revisión y limpieza del filtro de aire	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
12	Verificación eléctrica: - Regimen de carga de la batería - Luces (faro, luz trasera, luz de freno, direccionales, cuartos) - Líquido de batería (cuando proceda)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

- Solo las "x" si aplican en la motocicleta

El uso de aceites y lubricantes no originales o no autorizados por VENTO podrían dañar su motocicleta y hacer que pierda la garantía.

Le recomendamos el uso de aceite marca VENTO, solicítelo en tu Centro de Servicio VENTO (CESVE).

Actualmente contamos con una Red de Servicio de más de 800 Centros de Servicio VENTO en todo el país, consulte nuestra página <https://www.vento.com/talleres> para que ubique el Centro de Servicio VENTO (CESVE) más cercano a su domicilio.





www.vento.com